

EXPEDIENTE 84687X: CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN DE TRÁFICO HORIZONTAL Y VERTICAL EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE BURLADA/BURLATA (CONT_SUMINISTRO/2023/5)

ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En el Ayuntamiento Burlada, siendo las 12:20 horas del día 5 de enero de 2024, se reúne mesa de contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Condicionado Regulador de la contratación.

Asisten los siguientes miembros de la Mesa de Contratación:

Presidencia:

Berta Arizkun González, alcaldesa del Ayuntamiento de Burlada

Vocales:

- Oier Aizkorbe Arlegi, jefe de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Burlada
- Mikel Astiz Azagra, jefe de Policía Municipal del Ayuntamiento de Burlada
- Eurne Ayesta Zardoya, Interventora del Ayuntamiento de Burlada.

Secretaria: Silvia Gonzalo Etxarri, Secretaria General del Ayuntamiento de Burlada

Consta en el expediente la documentación presentada por la empresa SEÑALIZACIONES Y OBRAS FERNANDEZ SL según lo dispuesto en la cláusula 12.5 del pliego regulador.

La Mesa, en el presente acto, comprueba la documentación inicialmente presentada, así como la aportada tras posterior requerimiento, y hallándola conforme, realiza propuesta de adjudicación a favor de SEÑALIZACIONES Y OBRAS FERNANDEZ SL.

El órgano competente para adjudicar el contrato, la Junta de Gobierno Local, deberá hacerlo en el plazo de un mes.

La empresa adjudicataria deberá constituir la garantía definitiva del 4% del precio de adjudicación del contrato, en el plazo de quince días naturales desde la notificación de la adjudicación y antes de la formalización del contrato.

La adjudicación deberá publicarse en el Portal de Contratación.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.



Acta nº 4. Propuesta adjudicación Señalización vial - SEFYCU 30624

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://sedeelectronica.burlada.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): 7VAA A3Q9 3X4E 9TYU RME7

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	La interventora / Kontuhartzailea Edurne Ayesta Zardoya El Ayuntamiento Burlada / Burlatako Udala	Firma electrónica - FNMT-RCM - 05/01/2024 13:28 EDURNE AYESTA ZARDOYA
	La alcaldesa/alkatea Berta Arizkun Gonzalez Ayuntamiento de Burlada / Burlatako udala	Firma electrónica - FNMT-RCM - 05/01/2024 13:31 BERTA ARIZKUN GONZALEZ
	MIKEL ASTIZ AZAGRA JEFE DE POLICIA	Firma electrónica - FNMT-RCM - 07/01/2024 13:09 MIKEL ASTIZ AZAGRA
	OIER AIZKORBE ARLEGUI JEFE/A DE OBRAS Y SERVICIOS	Firma electrónica - FNMT-RCM - 08/01/2024 7:30 OIER AIZKORBE ARLEGI
	La secretaria/idazkaria. SILVIA GONZALO ETXARRI Ayuntamiento de Burlada / Burlatako udala	Firma electrónica - FNMT-RCM - 08/01/2024 9:45 SILVIA GONZALO ETXARRI